



TRIBUNAL ELECTORAL
DE VERACRUZ

TRIBUNAL ELECTORAL DE VERACRUZ
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

SESIÓN PÚBLICA DE 10 DE DICIEMBRE DE 2020, DE MANERA VIRTUAL,
MEDIANTE SISTEMA DE VIDEOCONFERENCIA A DISTANCIA

CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 366, FRACCIÓN V, 412, FRACCIÓN I, 413, FRACCIÓN IX, Y 418, FRACCIONES I, X Y XV, DEL CÓDIGO ELECTORAL PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, EN RELACIÓN CON LOS NUMERALES 20, 21, 22, 23, 36, FRACCIÓN II, 45, FRACCIÓN XI, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE VERACRUZ, SE HACE DEL CONOCIMIENTO PÚBLICO QUE, **DADA SU URGENCIA**, CON EL OBJETO DE RESOLVER EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN QUE MOTIVÓ LA INTEGRACIÓN DEL EXPEDIENTE QUE A CONTINUACIÓN SE PRECISA, ESTE TRIBUNAL ELECTORAL CELEBRARÁ SESIÓN PÚBLICA, DE MANERA VIRTUAL, MEDIANTE SISTEMA DE VIDEOCONFERENCIA A DISTANCIA, A LAS DIECINUEVE HORAS DEL DIEZ DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.

NO.	EXPEDIENTE	PARTE ACTORA	RESPONSABLES	MAGISTRADO (A) PONENTE
1.	TEV-JDC-540/2020	MARÍA ELENA BALTAZAR PABLO	PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE ALTOTONGA, VERACRUZ Y OTRAS	CLAUDIA DÍAZ TABLADA

XALAPA, VERACRUZ; DIEZ DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE

MAGISTRADA CLAUDIA DÍAZ TABLADA
PRESIDENTA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE VERACRUZ